

Comisión de Capacitación y Organización Electoral

Acta 14 de la Sesión Ordinaria

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, de los Estados Unidos Mexicanos, a las once horas con cinco minutos del veintinueve de septiembre de dos mil quince, establecidos en la Sala Ejecutiva de este Instituto para llevar a cabo la **sesión ordinaria** de la **Comisión de Capacitación y Organización Electoral** del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, se reunieron los siguientes ciudadanos: -----

Luis Miguel Rionda Ramírez	Consejero Electoral, Presidente de la Comisión
Santiago López Acosta	Consejero electoral
René Palomares Mendivil	Consejero Electoral
Erik Gerardo Ramírez Serafín	Secretario Técnico de la Comisión
Miryam Eulalia Oliva Córdova	Representante del Partido Acción Nacional
Francisco Javier Zavala Ramírez	Representante de Nueva Alianza

El Secretario de la Comisión toma lista de asistencia, y comunica al Presidente que existe cuórum legal para celebrar la sesión.-----

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del orden del día, el Secretario de la Comisión solicita que se le exima de su lectura, toda vez que fue circulado con la convocatoria y el cual contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal;
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha veintisiete de agosto de dos mil quince;
- IV. Informe de la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida;
- V. Asuntos generales, y
- VI. Clausura de la sesión.

A continuación se abre el punto de asuntos generales, agendándose uno por parte del Secretario Técnico de la Comisión, referente al itinerario del *XXVI Congreso Nacional de Estudios Electorales*, a realizarse del catorce al dieciséis de octubre de dos mil quince, en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. -----



En desahogo del **tercer punto**, relativo a la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de fecha veintisiete de agosto de dos mil quince el Secretario Técnico de la Comisión solicita se le exima de la lectura, así como del resto de los documentos presentados en virtud de haberse acompañado con la convocatoria y remitido oportunamente a los integrantes de esta Comisión, solicitud que resulta aprobada. -----

Enseguida, el Presidente de la Comisión pone a consideración de sus integrantes el acta de mérito. Somete a votación el acta de fecha veintisiete de agosto de dos mil quince, que resulta aprobada por unanimidad de votos a las once horas con catorce minutos. -----

El Presidente de la Comisión ordena a la Secretaría Técnica que remita el acta en mención a la Unidad de Acceso a la Información Pública de este Instituto, para su publicación, en la página electrónica del mismo. -----

Al no haber más comentarios sobre el punto anterior el Presidente de la Comisión solicita al Secretario de Técnico, pase al siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **cuarto punto**, relativo a la correspondencia recibida, el Secretario Técnico de la Comisión da cuenta a esta Comisión de la siguiente: -----

UNICO.- Con oficio número UAIP/0144/2015, de fecha tres de septiembre del dos mil quince, suscrito por Nora Ruth Chávez González, Jefa de la Unidad de Acceso a la Información Pública, mediante el cual solicita información sobre los resultados de la auditoría estipulada en los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales preliminares del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, del periodo electoral 2015, para dar respuesta a la solicitud de Rosa Elena Hernández Valdés, quien realiza la solicitud de dicha información a través de *Infomex*. -----

El Presidente de la Comisión da vista a la cuenta que antecede, se tiene por hecho el comunicado, y se ordena a la Secretaría Técnica incorpore el escrito al expediente respectivo, de acuerdo a lo dispuesto en el *artículo 28 inciso j) del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato*. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a Asuntos Generales, se informa que se tiene uno agendado por parte del Secretario Técnico de la Comisión, referente al itinerario y participación al *XXVI Congreso Nacional de Estudios Electorales*.--

El Secretario Técnico de la comisión, explica que en este itinerario, se encuentra la propuesta para que la salida a dicho Congreso, se haga de este Instituto a las diecisiete horas, el martes trece de octubre del año en curso, se contará con un vehículo encargado de hacer el traslado de estas instalaciones rumbo al aeropuerto del bajío, la salida del vuelo a la ciudad de Monterrey, Nuevo León será a las diecinueve horas con treinta y cinco minutos, de la línea *Interjet*, con número de vuelo cuarenta y dos treinta y cinco, llegando al aeropuerto de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, a las veinte horas con cincuenta minutos aproximadamente, para el traslado se contará con el apoyo de la Junta Ejecutiva Distrital cero dos, con sede en la ciudad de Apodaca, del Instituto Nacional

Electoral (INE). La estancia será en el hotel sede que la SOMEE ha propuesto, toda la información se encuentra en el documento que previamente se circuló a los presentes y será del día trece al dieciséis de octubre del año en curso, así mismo se incluyó todo lo referente a la sede donde se llevarán a cabo los trabajos de la SOMEE; la salida del hotel será el día dieciséis de octubre de dos mil quince a las catorce horas, se contará nuevamente con el apoyo de la Junta Ejecutiva Distrital cero dos, para el traslado hacia el aeropuerto internacional de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, el vuelo de regreso será a las dieciocho horas, con número de vuelo cuarenta y dos treinta y cuatro, a cargo de la misma aerolínea, llegando al Aeropuerto del Bajío aproximadamente a las diecinueve horas con diez minutos, finalmente la llegada al Instituto será el mismo día dieciséis de octubre del año en curso a las veinte horas, aproximadamente.-----

El Secretario Técnico de la Comisión, sugiere que la información que se circuló previamente a los presentes, se les haga llegar a las personas que asistirán al SOMEE, así como a los representaciones de los partidos políticos, con excepción del partido MORENA, que será el único partido que no participará.-----

El representante de Nueva Alianza, pregunta quién solventará los gastos de asistencia al SOMEE, si serán los partidos políticos o será el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. El Secretario Técnico de la Comisión contesta a su pregunta, haciendo la aclaración que los gastos serán cubiertos por el IEEG, tanto la inscripción al Congreso, el pago del hospedaje, el traslado mediante vía aérea y viáticos.-----

El Consejero Electoral Santiago López Acosta, sugiere que a todas las personas que asistirán se les pida que documenten toda la información posible que reciban en el Congreso, con la finalidad de que sean compartidas con el resto del personal de este Instituto. -----

El Presidente de la Comisión, menciona que todas las ponencias estarán disponibles en la página del Congreso.-----

El Consejero Electoral Santiago López Acosta, refiere que aparte de estas ponencias disponibles, sería bueno contar con un informe general de ellas, para generar un documento que pueda servir a la Institución.-----

El Presidente de la Comisión, agrega que seguramente las conferencias magistrales se van a grabar, por lo tanto se podrá pedir a la Unidad de Comunicación que se haga un extracto de todas ellas. -----

El representante de Nueva Alianza, refiere que normalmente en esta clase de eventos se genera una memoria, en el caso de que los organizadores no la hayan previsto, por medio de la Unidad de Comunicación del Instituto, se puede solicitar que se genere la memoria correspondiente con las aportaciones que hagan los partidos políticos que asistan, para que quede como un respaldo y un antecedente.-----

El Consejero Santiago López Acosta, solicita que en la sesión extraordinaria para la disolución de esta Comisión al término del proceso, se entreguen los informes del proceso Electoral, que tengan que ver con la materia de la Comisión.-----

El Secretario de la Comisión menciona que la propuesta de la matriz del FODA, contendrá la metodología, y todas las actividades del proceso, desde que comienza hasta su término, en sus tres etapas, cada una de las actividades, así como los responsables de cada una de las actividades por áreas del Instituto, con el objetivo que sean evaluadas por áreas y por los representantes de cada uno de los partidos.-----

El Consejero Electoral Santiago López Acosta, sugiere que antes de la próxima sesión, se convoque a una mesa de trabajo, para tratar específicamente los temas de la evaluación y de la memoria. -----

El representante de Nueva Alianza pregunta si sería posible que el documento que se va a utilizar para la evaluación del proceso Electoral, se pudiera circular una versión preliminar, con el propósito de realizar aportaciones de ideas que lo pudiera enriquecer. --

Al no haber más comentarios sobre el punto anterior, el Presidente de la Comisión solicita al Secretario de Técnico, pase al siguiente punto del orden del día. -----

En desahogo del **sexto punto**, relativo a la clausura de la sesión, el Presidente de la Comisión procede a clausurarla siendo las once horas con veintiocho minutos. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles por ambos lados; firman el Presidente de la **Comisión de Capacitación y Organización Electoral** y el Secretario Técnico de la misma. **CONSTE.** -----



Luis Miguel Rionda Ramírez
Presidente de la Comisión



Erik Gerardo Ramírez Serafín
Secretario Técnico de la Comisión

